

Madrid, 17 de julio de 2026

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GORE II**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El 30 de junio 2026, a las 11.00 horas, se ha celebrado en primera convocatoria una junta general de accionistas de la Sociedad, con la asistencia de un accionista, debidamente representado, titular del 97,52% del capital social con derecho a voto.

En dicha sesión se sometieron a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada mediante otra información relevante en fecha 18 de mayo de 2026, habiéndose adoptado los acuerdos que se disponen a continuación:

Primero.- Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y de ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) así como del informe de gestión individual de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025, de las que se desprende un resultado negativo (pérdidas) de 5.708.437,62 euros.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025, consistente en la aplicación del resultado negativo (5.708.437,62 euros) a "resultados negativos de ejercicios anteriores".

Cuarto.- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y de ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) así como del informe de gestión consolidado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025, de las que se desprende un resultado negativo (pérdidas) de 7.335.641,53 euros.

Quinto.- Delegación para la protocolización de acuerdos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A.

Doña Isabel Gómez Díez

Secretario no consejero